



**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**  
**Subsecretaría de Información e Inteligencia Policial**

México D.F. a 10 de septiembre del 2014

**ALERTA PREVENTIVA CONTRA LA CIBERDELINCUENCIA No. 21**

**“Robo de datos bancarios mediante el ofrecimiento de cupones de descuento en internet”**

La Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, de conformidad con las atribuciones que tiene conferidas en los artículos 3º, fracciones I, IV y V de su Ley Orgánica, 1, fracción II, y 15, fracciones I y II de la Ley que Regula el Uso de Tecnología para la Seguridad Pública del Distrito Federal, así como en los artículos 3 y 14, fracción IV de su Reglamento Interior de la Secretaría, relativas a realizar en el ámbito territorial y material del Distrito Federal, las acciones dirigidas a salvaguardar la integridad y patrimonio de las personas, prevenir la comisión de delitos e infracciones a las disposiciones gubernativas y de policía, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos.

**Situación:**

Derivado de los reportes presentados a través de las cuentas de Facebook, Correo Electrónico y Twitter de la Policía de Ciberdelincuencia Preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, se realizó la siguiente “Alerta de Ciberdelincuencia” a fin de informar el modo de operar y las medidas preventivas recomendadas, ligadas al “Robo de datos bancarios mediante el ofrecimiento de cupones de descuento en internet”.

**Modo de Operación:**

- Los defraudadores envían de manera masiva, anuncios vía correo electrónico relacionados con supuesta venta de cupones de descuento.
- El pago es solicitado a través de tarjeta de crédito, requiriendo para ello información confidencial a través de un formulario, tal como nombre, número de tarjeta bancaria, vigencia y número de seguridad (conformado por tres números ubicados en la parte posterior del plástico)
- El anuncio muestra diferentes imágenes como distractores del fraude, tal como supuestas promociones en tiendas departamentales, comidas rápidas, juegos en línea y/o el acceso a diversos espectáculos, entre otros.
- Una vez completado el formulario, el defraudador hace pensar que la operación ha sido concluida y que en breve le serán remitidos vía correo electrónico al comprador, los cupones supuestamente adquiridos.
- El defraudador envía los cupones, mismos que carecen de valor alguno.
- El defraudador obtiene los datos bancarios de la víctima necesarios para realizar compras vía internet.

**Medidas de prevención**

- Haga caso omiso de anuncios o publicidad que usted no haya solicitado anteriormente.
- Mantenga actualizados los sistemas de seguridad (antivirus) de su equipo de cómputo, en caso de considerarlo conveniente, acuda con un técnico especializado en la materia.
- En caso que sospeche el haber sido víctima de este tipo de ilícito, de aviso de inmediato a su institución bancaria y denúncielo ante las autoridades correspondientes.
- En caso de que el sitio web intente solicitar sus datos personales y contraseñas nuevamente, cierre inmediatamente su navegador y contacte a la institución bancaria para obtener más información antes de realizar la operación.

La Policía de Ciberdelincuencia Preventiva de la Secretaría de seguridad Pública del Distrito Federal, invita a reportar cualquier anomalía detectada en redes sociales.

**“EN MATERIA DE POLICÍA, LA BATALLA ES DE TODOS LOS DÍAS”.**



Cibernética SSPDF



@CiberneticaCDMX